

Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria Universidad Tecnológica de Nezahualc6yotl

Siendo las once horas con doce minutos del día dieciséis de junio del año dos mil diecisiete, en la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nezahualc6yotl, sito en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualc6yotl, Estado de México, C.P. 57000, se reunieron el Lic. Osvado Sánchez Esquivel, Secretario Particular de la Rectoría en representación del Dr. David Melgoza Mora, Rector; el L.C. Irineo Ocaña Bruno, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; el M. en C. Marco Antonio López Cuachayo, Secretario Académico y Vocal; el Lic. Perfecto Gabriel Orozco Durán, Subdirector de Servicios Administrativos en representación del P.T. Jorge Arturo Castaño Hernández, Director de Administración y Finanzas y Vocal; el Lic. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez, Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal; el Lic. Juventino Olmedo Morales, Auxiliar en representación del M. en D. Darío Campos Ayala, Abogado General y Vocal; el M. en C. E. Edgardo Rodríguez Moreno, Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal y el C.P. David Esteban Rodríguez Mata, Contralor Interno, para llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria de dicho Comité, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Asuntos para los que fueron convocados:
 - 4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.2 Estado del apartado "Mejora Regulatoria" en la página institucional de la UTN.
 - 4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).
 - 4.4 Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - 4.4.1 Sistema de seguimiento de egresados, en línea. (A cargo de la Lic. Rubi Corte Castillo, Jefa del Departamento de Desempeño de Egresados).

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

4.4.1.1. Avance trimestral.

4.4.2 Ficha técnica de servicio tecnológico a través de la página de la UTN. (A cargo del Lic. Gerardo Benigno López Pérez, Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos).

4.4.2.1. Avance trimestral.

4.4.3 Base de datos EVIN, en línea. (A cargo de la Lic. Alejandra Martínez Ramos, Jefa del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional).

4.4.3.1. Avance trimestral.

4.4.4 Actualización del sistema e-POA, en línea. (A cargo del Lic. Fernando Vázquez Guadarrama, Jefe del Departamento de Planeación).

4.4.4.1. Avance trimestral.

4.4.5 Digitalización del expediente escolar del alumnado del nivel TSU e Ingeniería. (A cargo de la Lic. Nadya Landeros Rivera, Jefa del Departamento de Servicios Escolares).

4.4.5.1. Avance trimestral.

4.4.6 Módulo de trámite de días económicos vía web. (A cargo del Lic. Enrique Moctezuma Cano, Jefe del Departamento de Recursos Humanos).

4.4.6.1. Avance trimestral.

4.4.7 Registro en línea para el trámite de incorporación al Seguro Facultativo. (A cargo del Lic. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez, Director de Difusión y Extensión Universitaria).

4.4.7.1. Avance trimestral.

5. Seguimiento de acuerdos.

6. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del Día:

1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno, con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl declaró iniciada la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad y procedió a dar la bienvenida a las y a los integrantes del Comité.

2. Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos quinto y octavo fracción III de los Lineamientos antes mencionados, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente:
 1. Lic. Osvaldo Sánchez Esquivel, Secretario Particular de la Rectoría en representación del Dr. David Melgoza Mora, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN.
 2. L.C. Irineo Ocaña Bruno.- Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Enlace Institucional de Mejora Regulatoria.
 3. M. en C. Marco Antonio López Cuachayo.- Encargado de la Secretaría Académica y Vocal.
 4. Lic. Juventino Olmedo Morales, Auxiliar en representación del M. en D. Dãrio Campos Ayala.- Abogado General y Vocal.
 5. Lic. Perfecto Gabriel Orozco Durán.- Subdirector de Servicios Administrativos en representación del P.T. Jorge Arturo Castaño Hernández.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Vocal.
 6. L.P. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez, Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal.
 7. M. en C. E. Edgardo Rodríguez Moreno.- Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal.
 8. C.P. David Esteban Rodríguez Mata.- Contralor Interno.

Por lo que, con base en el fundamento legal antes mencionado, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

Procediendo el L.C. Irineo Ocaña Bruno, con el desahogo del orden del día.

3. El L.C. Irineo Ocaña Bruno procedió a la lectura del Orden del Día solicitando a las y a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

01/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
----------------	--

Acto seguido el L.C. Irineo Ocaña Bruno y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo octavo fracción primera de los multicitados Lineamientos, continuó con el desahogo del Orden del Día.

4. Asuntos para los que fueron convocados:
 - 4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria UTN.


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

Considerando que el Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria se envió al correo electrónico de las y los integrantes del Comité para su revisión y posteriormente fue firmada por todos los miembros.

Se solicita obviar su lectura y se dé por aprobada, por lo que las y los integrantes del Comité toman el siguiente acuerdo:

02/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.
----------------	---

4.2 Estado del apartado "Mejora Regulatoria" en la página institucional de la UTN.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial comentó que se encuentra actualizada toda la información en el link del Comité Interno de Mejora Regulatoria que se ubica en la página de la UTN en lo que respecta a Normateca, Actas de la 1ª a la 14ª así como las Actas de las Sesiones Extraordinarias de la 1ª a la 3ª, catálogo, Programa Anual actualizado al 2015, formatos, Estudio de Impacto Regulatorio al 2015 y se puede validar, consultando la página web institucional.

Comentando que mediante oficio se enviarán las Actas de las Sesiones 15ª a la 19ª, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 y el Informe Anual 2016, para que el área de la Red Institucional los suba a la página web de la UTN.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a las y a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

03/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE "MEJORA REGULATORIA" EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN.
----------------	---

4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).

El L.C. Irineo Ocaña Bruno comentó que se inician las gestiones para la requisición de la Ficha de Control para Altas y Bajas del Registro que emite la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el Registro Estatal de Trámites y Servicios del trámite: "Elaboración del Expediente Clínico de los alumnos de forma electrónica", así mismo se inicia la requisición de Fichas para el Control de Modificaciones para los trámites de "Titulación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl"; Servicios de capacitación y/o actualización de Educación Continua en la Universidad Tecnológica" y "Asesoría y gestión de proyectos de investigación y desarrollo en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl", por lo que esta información se enviará para su revisión y visto bueno al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) para poder tener acceso al Sistema y poder generar la Alta y Modificaciones respectivamente.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

De igual forma se inician las gestiones para la requisición de las Cédulas de los siete trámites trabajados en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 y que son: Validación electrónica del trámite de reinscripción por parte del alumnado, Pr-registro de prestadores del servicio social provenientes de otras instituciones, Gestión de los programas de apoyo de CONACYT y COMECYT, en línea, Atención a solicitudes de servicios tecnológicos en línea, Sistema de control de asistencia biométrico, Instructivo para aspirantes participantes en el proceso de admisión a la UTN y Carta de Honor y Justicia.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a las y a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

04/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).
----------------	---

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, continuó con el desahogo del orden día con el siguiente punto:

4.4. Exposición de los avances alcanzados por las y los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

4.4.1. Sistema de seguimiento de egresados, en línea.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a la Lic. Rubí Corte Castillo, Jefa del Departamento de Desempeño de Egresados hiciera uso de la palabra.

Comentando la Lic. Rubí Corte Castillo que se solicitó al Sistema Integral de Información Escolar (SII) datos con los cuales se están realizando gráficos que se envían a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT) para revisión.

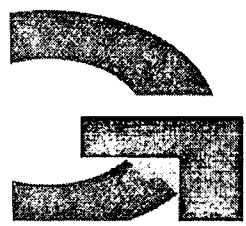
Por lo que en dos meses se pondrá al corriente hasta el 2017 la base de datos.

El C.P. David Esteban Rodríguez Mata mencionó que la Mejora Regulatoria hay que acreditarla, por lo que se tiene que analizar la información concerniente a este trámite, solicitando que se establezca una fecha de compromiso para que se tenga esta información.

Por lo que las y los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

05/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LA RESPONSABLE DEL TRÁMITE DE "SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, EN LÍNEA" ENTREGARÁ UN ANÁLISIS SOBRE LOS AVANCES DEL MISMO Y LAS FECHAS DE SU CONCLUSIÓN.
----------------	--

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



(Handwritten signatures and initials)

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

Por lo que el M. en C. E. Edgardo Rodríguez Moreno, agregó que se presente un análisis para entregar la información a Contraloría.

4.4.1.1. Comentando el L.C. Irineo Ocaña Bruno que este trámite se encuentra con un avance del 60% **sujeto al análisis antes mencionado.**

4.4.2. Ficha de servicio tecnológico a través de la página de la UTN.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra al Mtro. Gerardo Benigno López Pérez, Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos.

El Mtro. Gerardo Benigno López Pérez, comentó que este trámite está dirigido a empresas productivas. Así mismo se encarga de impartir cursos y asesorías.

La finalidad es asesorar al sector productivo en la planeación, implantación y desarrollo de tecnología selección y adaptación de recursos tecnológicos.

El M. en C. Marco Antonio López Cuachayo preguntó ¿que de acuerdo al Manual General de Organización, estas funciones sí corresponden al Departamento?

A lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno agregó que el Departamento de Servicios Tecnológicos maneja cursos muy especializados.

El M. en C. Marco Antonio López Cuachayo comento que puede ofrecer verificar quienes son las personas que cumplen con las características para ser especialistas.

El Mtro. Gerardo Benigno López Pérez mencionó que en base al apoyo de la Secretaría Académica se está enviando la información de la mejor forma.

El M. en C. Marco Antonio López Cuachayo comento que le queda muy clara la idea y le gusta. Por lo que se identificará lo que se necesita.

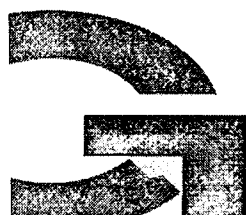
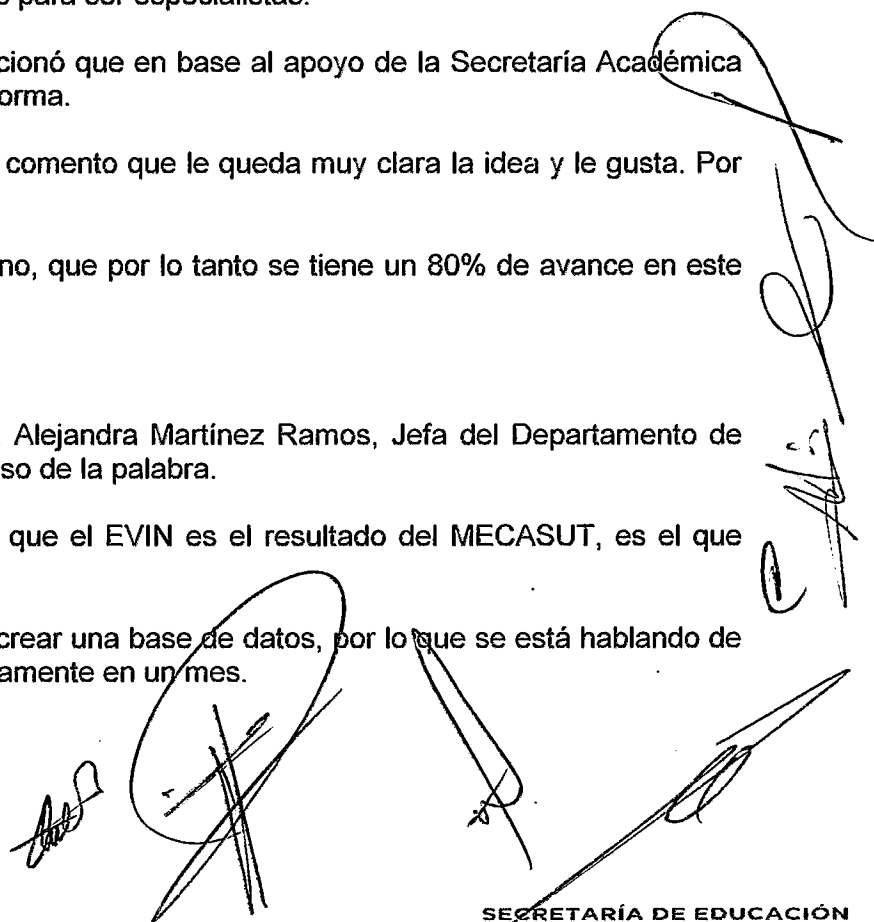
4.4.2.1. Agregando el L.C. Irineo Ocaña Bruno, que por lo tanto se tiene un 80% de avance en este trámite.

4.4.3. Base de datos EVIN, en línea.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno solicitó a la Lic. Alejandra Martínez Ramos, Jefa del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional, hacer uso de la palabra.

La Lic. Alejandra Martínez Ramos comentó que el EVIN es el resultado del MECASUT, es el que hace la comparación.

Mencionó que el área de Sistemas propone crear una base de datos, por lo que se está hablando de una hoja de excel que estará lista aproximadamente en un mes.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

Agregando que en su momento hablo con el L.C. Irineo Ocaña Bruno llegando a la conclusión de que este "trámite" más que nada es un proceso propio del área.

Mencionando el L.C. Irineo Ocaña Bruno que hoy por hoy los avances de este trámite, viene siendo un trámite propio del área.

Agregando el M. en C. Marco Antonio López Cuachayo que el MECASUT es para la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y que arroja datos de docentes y sirve para nuestro informes.

El C.P. David Esteban Rodríguez Mata, mencionó que se llegará a un acuerdo de definir y concluir que este trámite es propio del área que lo ocupa.

4.4.3.1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno menciono que derivado de esta información este trámite se encuentra al 60% de avance.

Por lo que las y los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

06/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE SE DEFINE Y CONCLUYE QUE ESTE TRÁMITE ES PROPIO DEL ÁREA QUE LO OCUPA, POR LO QUE SE DETERMINA SU CONCLUSIÓN DEFINITIVA.
----------------	---

4.4.4. Actualización del sistema e-POA, en línea.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra al Lic. Fernando Vázquez Guadarrama, Jefe del Departamento de Planeación.

El Lic. Fernando Vázquez Guadarrama comentó que la liga ya se encuentra en la página de la UTN, con lo que la forma del reporte se propone que se mejore.

El C.P. David Esteban Rodríguez Mata comentó que se tiene que valor este trámite, ya que él piensa que no es materia de este Comité.

Haciendo uso de la palabra el Ing. Israel Herrera Araiza quien menciono que el sistema está concluido y en fase de prueba, mismo que cuenta con un apartado por cada usuario y está disponible para su uso.

El C.P. David Esteban preguntó que cuándo ya se tendría concluido esto.

El Ing. Israel Herrera Araiza comentó que a partir del lunes 26 de junio del año en curso, ya se pueden realizar pruebas con las áreas que se propongan.

El C.P. David Esteban Rodríguez Mata mencionó que la intención es concluir todo lo que se está trabajando en este trámite, para cerrar al 100% y en su momento se migrará a otro Comité

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

4.4.4.1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno menciona que derivado de esta información este trámite se encuentra al 60% de avance.

4.4.5. Digitalización del expediente escolar del alumnado del nivel TSU e Ingeniería.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra a la Lic. Nadya Landeros Rivera

La Lic. Nadya Landeros Rivera comentó que el pasado mes de marzo del actual, se realizó la prueba piloto con 455 personas que presentaron examen de admisión y pre-registro.

Por lo que se está viendo todavía la parte técnica que es lo que corresponde a equipo.

Ya que se pretende que en el mes de septiembre del año en curso, se tenga digitalizado al 2017-3.

Tomando la palabra el Ing. Israel Herrera Araiza quien comentó que se diseñó un pre-registro de digitalización de documentos, esto debido a que los servidores tienen un atraso de 8 años; teniendo en prueba piloto todo los alumnos.

El C.P. David Esteban Rodríguez Mata preguntó que si el próximo cuatrimestre se tendría la capacidad de almacenar.

A lo que el Ing. Israel Herrera Araiza respondió que se tiene el almacenamiento suficiente, pero al querer varias personas al mismo tiempo digitalizar, el servidor no soportará todas las solicitudes. Por lo que se requiere un servidor con buen performance.

4.4.5.1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno menciona que derivado de esta información y de que este trámite es muy ambicioso, se encuentra al 50% de avance.

4.4.6. Módulo de trámite de días económicos vía web.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno solicitó al Lic. Enrique Moctezuma Cano, Jefe del Departamento de Recursos Humanos hacer uso de la palabra.

El Lic. Enrique Moctezuma Cano cedió la palabra al Ing. Israel Herrera Araiza quien conoce a detalle el avance en este trámite.

El Ing. Israel Herrera Araiza comentó que se tiene el desarrollo del sistema y se creó un apartado para el docente y otro para el administrativo, para que el empleado pueda verificar el score de su asistencia.

También se cuenta con una bitácora que permite ver todos los movimientos realizados por el empleado, ya que cuenta con datos elementales como CURP, número de empleado y número de ISSEMYM; todo esto alineado a la Normatividad de Recursos Humanos. Por lo que actualmente se está trabajando en la parte del conteo.

4.4.6.1 Así mismo el L.C. Irineo Ocaña comentó que el avance en este trámite es del 70%.

4.4.7 Registro en línea para el trámite de incorporación al Seguro Facultativo.

El Lic. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra al Dr. Marcelo Aquino Santiago, Jefe del Departamento de Servicio Médico.

El Dr. Marcelo Aquino Santiago cedió la palabra a la C. Lucila Cruz Acuca personal administrativo del Departamento de Servicio Médico quien comentó es un servicio de atención médica que otorga el IMSS, de forma gratuita, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior y superior, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Presidencial de fecha 10 de junio de 1987.

Asimismo menciono que este proceso se viene haciendo en forma digital, pero el principal problema es que se depende del alumnado que es quien lo debe de solicitar.

El C.P. David Esteban Rodríguez Mata comento que se puede obviar el proceso.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno preguntó al Ing. Israel Herrera Araiza y a la Lic. Nadya Landeros Rivera si la clave que tienen los alumnos no podría tener una diferencia para poder ver si es un número de seguridad social del alumno directamente?

Proponiendo el L.C. Irineo Ocaña Bruno que se tome el acuerdo de que bajo este formato se trabaje un candado para que acredite que el alumno ya está inscrito como titular.

Por lo que las y los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

07/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE BAJO EL FORMATO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA ESTE TRÁMITE SE CREE UN CANDADO PARA QUE ACREDITE QUE EL ALUMNO YA ESTÁ INSCRITO COMO TITULAR ANTE EL IMSS.
----------------	--

El Dr. Marcelo Aquino Santiago comentó que lo más viable sería dar de alta a todos. Sugiriendo tomar el acuerdo de que el titular del Departamento de Servicio Médico, buscará la instrucción del Rector para que se de el alta de todos los alumnos.

Por lo que las y los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

08/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN, BUSCARÁ ACORDAR LA INSTRUCCIÓN CON EL RECTOR, PARA QUE SE DE EL ALTA DE TODOS LOS ALUMNOS.
----------------	---

4.4.7.1. Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno mencionó que este trámite tiene un 35% de avance.

E L.C. Irineo Ocaña Bruno preguntó a las y a los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto a los trámites presentados.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

Por lo que solicitó a las y a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

09/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADOS LOS AVANCES DE LOS SIETE TRÁMITES ESTABLECIDOS PARA MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL AVANCE TRIMESTRAL REPORTADO E INFORMADO.
----------------	--

5. Seguimiento de acuerdos.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno solicitó obviar la lectura a los acuerdos presentados en la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité, mencionando que se encuentran debidamente concluidos.

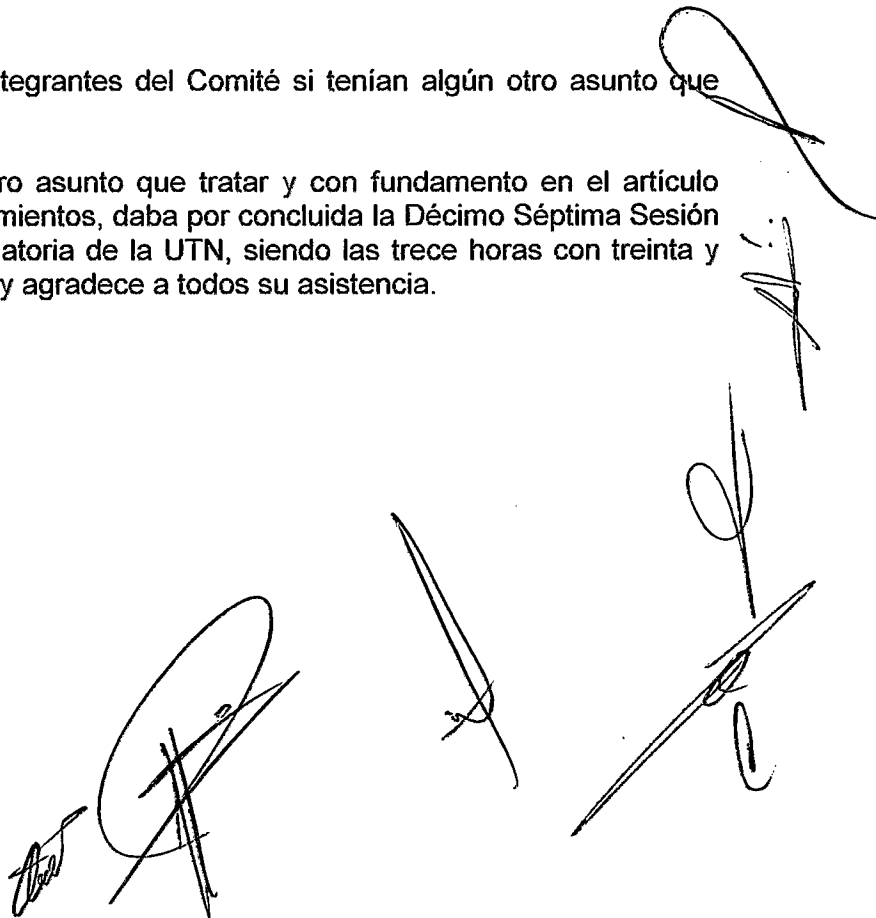
Por lo que solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

10/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
----------------	---

6. Asuntos generales.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún otro asunto que tratar.

Acto seguido, manifestó que de no existir otro asunto que tratar y con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los mencionados Lineamientos, daba por concluida la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día 16 de junio del año 2017 y agradece a todos su asistencia.



RESUMEN DE ACUERDOS

NÚMERO	ACUERDO
01/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
02/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.
03/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE "MEJORA REGULATORIA" EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN.
04/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).
05/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LA RESPONSABLE DEL TRÁMITE DE "SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, EN LÍNEA" ENTREGARÁ UN ANÁLISIS SOBRE LOS AVANCES DEL MISMO Y LAS FECHAS DE SU CONCLUSIÓN.
06/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE SE DEFINE Y CONCLUYE QUE ESTE TRÁMITE ES PROPIO DEL ÁREA QUE LO OCUPA, POR LO QUE SE DETERMINA SU CONCLUSIÓN DEFINITIVA.
07/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE BAJO EL FORMATO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA ESTE TRÁMITE SE CREE UN CANDADO PARA QUE ACREDITE QUE EL ALUMNO YA ESTÁ INSCRITO COMO TITULAR ANTE EL IMSS.
08/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN, BUSCARÁ ACORDAR LA INSTRUCCIÓN CON EL RECTOR PARA QUE SE DE EL ALTA DE TODOS LOS ALUMNOS.
09/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADOS LOS AVANCES DE LOS SIETE TRÁMITES ESTABLECIDOS PARA MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL AVANCE TRIMESTRAL REPORTADO E INFORMADO.
10/20/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

[Handwritten signature]

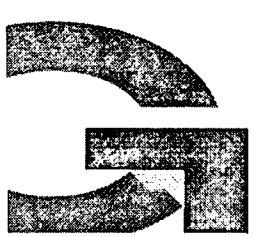
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

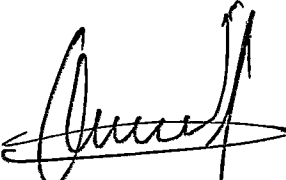
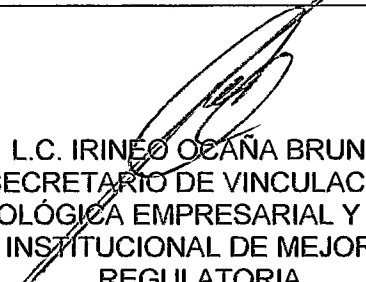




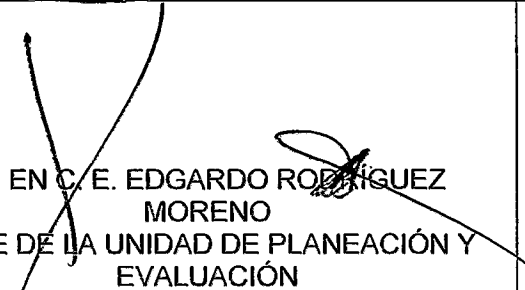

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicanas y Mexiquenses de 1917"

 LIC. OSVALDO SÁNCHEZ ESQUIVEL SECRETARIO PARTICULAR DE LA RECTORÍA	 L.C. IRINEO OCAÑA BRUNO SECRETARIO DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA
 M. EN C. MARCO ANTONIO LÓPEZ CUACHAYO SECRETARIO ACADÉMICO Y VOCAL	 LIC. JUVENTINO OMEDO MORALES AUXILIAR DEL ÁREA DEL ABOGADO GENERAL
 LIC. GABRIEL OROZCO DURÁN ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	 LIC. FRANCISCO ALFREDO PIMENTEL VELÁZQUEZ DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VOCAL
 M. EN C. E. EDGARDO RODRÍGUEZ MORENO JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	 C.P. DAVID ESTEBAN RODRÍGUEZ MATA CONTRALOR INTERNO

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevada a cabo el día 16 de junio del año 2017 a las 11:12 horas en Sala de Rectores.